

Nules avanza hacia la creación de la EGM del Polígono Industrial la Mina .

Con el respaldo y colaboración del Consorcio Gestor del Pacto Territorial por el Empleo de La Plana Baixa, Nules avanza en la mejora de sus áreas industriales, promoviendo la innovación, la competitividad empresarial y la captación de nuevas ayudas.

27.11.25

Entidad de Gestión y Modernización (EGM)

Nules está cada vez más cerca de contar con la Entidad de Gestión y Modernizació (EGM) del polígono industrial la Mina, con la que se pretende regular la implantación de medidas y figuras jurídicas de nueva creación dirigidas a mejorar la gestión y facilitar la modernización y la promoción de este área industrial del municipio acorde a las leyes vigentes en esta materia de la Generalitat Valenciana. Además, de conseguir la clasificación como área industrial consolidada para el polígono industrial la Mina, lo que implica poder ser beneficiario de mayores ayudas económicas de las administraciones públicas.

De hecho, recientemente se ha ratificado por parte de los propietarios de este polígono la constitución de esta EGM que fue solicitada y promovida por la comisión promotora la Mina de Nules. Así, se ha acordado la voluntad de constituir esta entidad, además también se ha nombrado a los miembros de la junta directiva que estará presidida por José María Paris, representante de la empresa Nitroparis, y se ha trabajado tanto en la redacción de los estatutos que regirán el funcionamiento de la EGM la Mina Nules, como en el plan inicial de actuación.

No obstante, el pleno del Ayuntamiento de Nules es el órgano competente que debe aprobar la constitución definitiva de la Entidad de Gestión y Modernización, “la idea es aprobar en el mes de diciembre la constitución de esta entidad en la que el consistorio lleva meses trabajando para que sea una realidad lo antes posible”, comenta el Concejal de Industria, César Estañol.

Actuación del Consorcio Gestor del Pacto Territorial por el Empleo de La Plana Baixa

El Consorcio Gestor del Pacto Territorial por el Empleo de La Plana Baixa ha financiado la contratación del servicio jurídico de asesoramiento a la constitución de Entidades de Gestión y Modernización en los municipios del Consorcio desde el año 2023 y fruto de esa contratación deriva la constitución de la EGM en polígonos industriales como en LA MINA (Nules).

Formación de agrupación de propietarios

Cabe señalar que, esta entidad estará formada por un total de 21 propietarios del polígono industrial la Mina, donde hay representadas importantes industrias locales, asimismo se firmará un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Nules y la Entidad de Gestión y Modernización del Polígono Industrial la Mina con el objetivo común de crear actitudes de participación y compromiso en materia de desarrollo económico local.

Entre las diferentes actuaciones conjuntas que el Ayuntamiento de Nules y la Entidad de Gestión y Modernización la Mina Nules llevarán a cabo se encuentra fomentar la implicación municipal y la colaboración público-privada en la gestión y mejora de las infraestructuras y los servicios existentes en el área industrial, además de la implantación de nuevas dotaciones y servicios, o impulsar que el polígono industrial cuente con las infraestructuras, dotaciones y servicios necesarios para el desarrollo eficiente y económico, social y medioambiental sostenible de las actividades económicas, mejorando la gestión y la calidad del suelo industrial y la competitividad de las empresas, entre otros.

Al respecto, César Estañol, explica que esta entidad es una iniciativa importante para la mejora y modernización de las zonas industriales de la localidad, “por tanto seguiremos trabajando para facilitar al resto de áreas industriales interesadas la constitución de este tipo de entidad”.